

SONORA

Renuncia antes de la votación y gana el cargo de magistrado

Daniel Acedo Fimbres obtiene 78 mil 492 sufragios, de acuerdo con resultados preliminares

AMALIA ESCOBAR
Corresponsal

Hermosillo.— Daniel Humberto Acedo Fimbres, quien dimitió antes de la votación, ganó el cargo de magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), postulado por el Poder Ejecutivo, dentro del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.

De acuerdo con los resultados preliminares de la elección del domingo 1 de junio, el candidato obtuvo 78 mil 492 votos.

Acedo Fimbres presentó su renuncia a las 7:15 horas del 1 de junio, minutos antes de que iniciara la elección del Poder Judicial.

En un breve comunicado personal dirigido a Nery Ruiz Arvizu, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEyPC), agradeció la oportunidad de participar.

“Sin embargo, tras una reflexión seria y honesta, he tomado la decisión de declinar mi candidatura, motivado por circunstancias personales y profesionales que, en este momento, podrían comprometer la plena atención y entrega que el en-

DANIEL ACEDO FIMBRES
Excandidato a magistrado

“Mi decisión se basa en el profundo respeto (...) por la institución y por el Tribunal de Disciplina Judicial, cuyo correcto funcionamiento debe estar por encima de cualquier interés individual”

cargo exige. Mi decisión se basa en el profundo respeto que tengo por la institución y por el Tribunal de Disciplina Judicial, cuyo correcto funcionamiento debe estar por encima de cualquier interés individual.

“Estoy convencido de que la responsabilidad de quien aspire a formar parte de este órgano disciplinario debe comenzar por el reconocimiento ético de sus propias condiciones personales y de disponibilidad profesional”, explicó.

Acedo Fimbres fue director general de la Defensoría Pública del Estado en la presente administración del gobernador Alfonso Durazo.

IEEyPC cancela candidatura

Este martes, el consejo general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora



El excandidato Daniel Acedo Fimbres fue director general de la Defensoría Pública del Estado en la presente administración del gobernador Durazo.

(IEEyPC Sonora) aprobó en sesión extraordinaria urgente la cancelación de la candidatura de Daniel Humberto Acedo Fimbres al cargo de magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), postulado por el Poder Ejecutivo, dentro del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.

Lo anterior, tras haberse dado cumplimiento al procedimiento de ratificación establecido en el Acuerdo CG43/2025, que menciona que toda renuncia a una candidatura debe ser ratificada de manera personal y directa por la persona interesada, sin representación legal y mediante comparecencia formal ante esta autoridad electoral.

El IEEyPC informó que la renuncia fue presentada de manera escri-

ta el pasado 1 de junio de 2025 ante la Oficialía de Partes del IEE Sonora, y ratificada el 3 de junio en comparecencia presencial ante funcionario electoral, levantándose el acta circunstanciada correspondiente.

En cumplimiento con la normativa, se notificará al Congreso del Estado de Sonora y al Instituto Nacional Electoral (INE).

En consecuencia, el Consejo General determinó la actualización de plataformas institucionales y sistemas informáticos para reflejar expresamente la renuncia, la difusión pública de la misma con fines de cómputo, la clasificación como nulos de los votos emitidos a favor de esa candidatura, así como la notificación formal a las autoridades competentes. ●